

# Defendamos la Enseñanza Laica

Aunque parezca definitivamente afirmado en la conciencia pública, son grandes los peligros que está corriendo el noble ideal del laicismo en América, donde con saña se le apuñalea desde la derecha y desde la izquierda.

Entre nosotros, la laicidad de la enseñanza es una de las conquistas más significativas que se hayan podido imponer en el país y el Batllismo ha sido su celoso custodio; vigilarla, depurarla, y completarla es una ineludible obligación de todos cuantos trabajan por el progreso nacional inspirados en ideas de Tolerancia y de Justicia. Hacer conocer y difundir sus principios es enseñar sus excelentes virtudes cuando se habla de laicismo.

Por eso hoy, de una carta dirigida a los maestros franceses en 1888 entresacamos los párrafos que siguen; ellos quieren ser también un homenaje al pensamiento y a la pluma de Jules Ferry (su autor), Ministro de Instrucción Pública de Francia en la época en que en este país, se sustituyó la enseñanza religiosa por la "instrucción moral y cívica" (ley de 1882). En los conceptos siempre actuales de Ferry, creemos encontrar una idea acabada de lo que debe ser la escuela laica, y dicen así: "El legislador, sin duda ha considerado como primer objetivo al separar la escuela de la iglesia, asegurar la libertad de conciencia de los maestros y los alumnos, diferenciar finalmente, dos dominios demasiado tiempo confundidos: el de las creencias, que son personales, libres y variables, y el de los conocimientos que son comunes e indispensables a todos según lo reconocen"... Al eximirnos de la enseñanza religiosa, no se ha pensado en descartarlos de la enseñanza moral; ello hubiera equivalido a suprimirlos lo que constituye la dignidad de vuestra profesión"... "no sois los apóstoles de un nuevo evangelio; el legislador no ha querido hacer de vosotros ni filósofos ni teólogos improvisados. No os pide nada que no se pueda pedir a toda persona de corazón y sensibilidad"... "Sois los auxiliares y en cierto sentido los suplentes de los padres de familia, hablad pues a sus hijos, como quisierais que se hablara a los vuestros: con fuerza y autoridad, siempre que se trate de una verdad indiscutible, de un precepto moral común; con la mayor reserva en cuanto corráis el riesgo de herir un sentimiento religioso, del cual no sois jueces"... "En el momento de proponer a los alumnos, un precepto, una máxima cualquiera, preguntaos, si se encuentra al alcance de vuestro conocimiento un solo hombre honrado que pueda ser herido por lo que vais a decir. Preguntaos si un padre de familia, presente en vuestra clase y que os escribe, podría de buena fe, ganar su asentimiento a lo que os oiga decir. Si, si, absteneos de decirlo; si no hablad resueltamente, porque lo que vais a comunicar no es vuestra propia sabiduría, es la sabiduría del género humano, es una de esas ideas de orden universal, que varios siglos de civilización han introducido en el patrimonio de la humanidad. "Por estrecho que os parezca el círculo de acción así trazado, haceros un deber de honor de no salir jamás de él: permaneced más acá de ese límite, más bien que exponeros afracasado; NO TOCAREIS JAMAS ESTA COSA DELICADA Y SAGRADA, QUE ES LA CONCIENCIA DEL NIÑO.

El laicismo al combatir el dogma, afirmaba uno de los más modernos y aceptados principios pedagógicos: el de la educación por la acción.

En próximo artículo, mostraremos otros aspectos de la laicidad, por hoy, sólo decimos con Ferry, adaptando su frase a nuestra época, a todos los que cargan sobre sus hombros la noble tarea de enseñar: "Será en la historia, un honor particular, para nuestro cuerpo docente, haber librado, si se consigue hacerlo, los grandes principios del laicismo, en hora de crisis para la libertad americana. El papel es bastante hermoso, para que todos sintais la necesidad de luchar por él.

## La Ejemplar Victoria Colorada en Rivera

Una notable victoria obtuvo el Partido Colorado en Rivera, en las elecciones suplementarias del domingo.

Aunque se registró un alto porcentaje de abstención, con relación al año de 1946, ello debe atribuirse, preferentemente, a los malos caminos, puestos en estado imposible a raíz de copiosas lluvias, y el hecho de que se elegía sólo el cargo de Intendente.

El Partido Colorado votó unido y aplastó al herrerismo y al entiendo grotesco y tránsito de la "misión vecinal", en el que reincidió el personalismo regresivo, aunque con el peor fracaso, porque la efectividad de la Defensa le cayó el peso, justamente en un de-

partamento donde la petulancia herrerista se atribuía éxitos, porque la represión del contrabando afectó intereses de mucha gente.

La elección en Rivera demuestra la pujanza del Partido. El Batllismo entregó sin pedir nada a cambio, sus sufragios, al lema histórico y promovió con sus huestes entusiastas, el triunfo del candidato baldomirista. Unido por tradiciones comunes, el coloradismo auténtico triunfó el domingo en Rivera, como lo hará en todo el país en 1950, para que se mantenga firme y segura la norma jurídica en la República y el imperio de los principios inmortales de la democracia.



POR BATLLE Y SUS IDEAS

Año I — N° 5

FLORIDA, JULIO 15 DE 1949

Editor responsable:  
Ing. Agr. Alfredo M. Mallo  
Calle General Flores 419  
Florida

Administrador:  
Rubén Alba  
Mendoza y Durán

Periódico Quincenal

## Carnes - Tolendas

### RAFAGAS VENDAVALISTAS

Ha tenido amplia repercusión, por haber sido profusamente difundido por la prensa metropolitana y local, el plantamiento en la Junta Departamental del problema de la carne en una sesión extraordinaria, solicitada al efecto por tres ediles de la minoría, dos de ellos, herreristas y el tercero, blanco independiente, siendo este asunto por las razones expresadas, conocido en todos sus detalles.

Pero no obstante recalcaremos algunos pormenores que dan la pauta de la finalidad perseguida por el inspirador de tan peregrina interpelación y que fué el único de los tres firmantes de la solicitud de sesión extraordinaria que asistió a la misma.

Al iniciarse el debate el edil interpelante expectó a "boca de jarro" un rosario de preguntas relacionadas con el suministro de carne a los puestos municipales y especiales, a las que el señor Intendente respondió no sin antes advertir a su interlocutor que en lo sucesivo, en casos idénticos, es necesario que se le haga conocer con la antelación debida, los puntos del cuestionario a presentar, a fin de poder responder con más exactitud, ya que en muchos de ellos se citan fechas y otros detalles que obligan a recurrir a los archivos.

No obstante tan inopinada exigencia, el jefe de nuestra comuna justificó con toda precisión el procedimiento observado por la Intendencia relacionado con el abastecimiento de carne a la población.

En el curso del debate significó el Dr. Rosselli que existen en esta emergencia "intereses creados, —desde luego legítimos— pero intereses al fin"; pero estos intereses en juego —agregamos nosotros— no están dirigidos a beneficiar a la población, como lo demuestra palpablemente el hecho de que la firma comercial que tanto bregó por que se le aceptara su ilícita propuesta no concurre al llamado a licitación efectuado por la Intendencia para el abastecimiento del referido artículo de primera necesidad. ¿Cómo explica la aludida razón social su prescindente actitud si es tan intenso su afán de hacer bien al pueblo, proveyéndolo de carne a precios más reducidos que los vigentes, y no aprovechó tan preciosa oportunidad para poder cristalizar sus vehementes deseos?

En qué quedó, pues, ese altruismo evidenciado en la consigna nota en la que expresaba en términos comunitarios que la Intendencia debía "más trámites" aceptar su insólita propuesta, por el término máximo de un mes y pocos días? Sería curiosa saber si vencido el término señalado por dicha firma —que es el 31 de julio— estaría dispuesta a prolongar su benéfica acción proveedora hasta el mes de octubre, como se conseguirá mediante la licitación, cuyo segundo llamado se está realizando, la que también ofrecerá otra oportunidad más para que tal benefactora firma comercial pueda llevar a la práctica su teórica filantropía.

Lo de carnes-tolendas del epígrafe tiene su lógica explicación: el vocablo carnaval deriva —según los etimólogos— de carnaval, por lo que resulta raro que en este zarandeado asunto surjan o actúen algunos de sus protagonistas revestidos de filántropos, de hojalata desde luego, pero filántropos al fin, como asimismo algún otro de Catón con pujos "vendavalistas" ávido de gestarse el consulado cartelito electoral, a base de "carne vale".

## Igual que en Rivera...

Nuestros lectores conocen lo que sucedió con los funcionarios del Tribunal de Cuentas destacados en la Intendencia de Rivera.

Las autoridades comunales herreristas, pidieron la intervención del Tribunal de Cuentas; éste envió sus funcionarios, y cuando estaban en plena labor, no les permitieron seguir en su trabajo y los obligaron a retirarse.

Veamos ahora lo sucedido en Florida. Los ediles herreristas so-

licitaron la intervención del Tribunal; éste organismo accediendo al pedido, resuelve investigar en la Intendencia de Florida, aquellos aspectos en que el herrerismo sospechaba irregularidades. Y he aquí la conducta que asumió la Intendencia batllista, expresada por esos mismos funcionarios:

"Florida, junio 29 de 1949. — Sr. Intendente Municipal de Florida, Dr. Alberto M. Rosselli. Presente: Los funcionarios del Tribu-

nal de Cuentas de la República, destacados en esta Intendencia en funciones inspectivas, dejan expresa constancia de la buena disposición, así como la amplia colaboración prestada por quienes tienen a su cargo las tareas relativas a la Contabilidad Municipal. Agradeciendo al Sr. Intendente, el haber facilitado nuestra labor, mediante órdenes oportunamente impartidas, lo saludan con su más distinguida consideración. — Pablo P. Tarigo, Contador. — Enrique Labroucherie, Ayudante".

He aquí dos actitudes diametralmente opuestas, frente a hechos similares. En la Intendencia herrerista de Rivera, se corre a los funcionarios del Tribunal de Cuentas. En la Intendencia batllista de Florida, se abre de par en par las puertas de la misma, para que se inspeccione todo lo que haya que inspeccionar; es más, se colabora con ellos, ayudándolos en sus tareas. Afán de ocultar en el primer caso, afán de proceder bien en el segundo.

O  
¿Por qué, señor,  
por qué?

Por qué si es Rusia un edén,  
—según sus panegristas—  
disparan los comunistas  
un día si y otro también?

Por qué si allá la existencia  
es dulzura, paz y gloria  
no quieren saber de historia  
con su "Altísima Excelencia"?

Bañan en aguas de rosa  
con un confort palaciego,  
y toman las de Villadiego  
con los pies en polvrosa?

Por qué es que en las murgas  
que le batén tanto el parche  
no hay ninguno que allá marche?  
Será por miedo a las purgas?

Por qué en esa nación,  
—de la libertad ceduya—  
rige el "tiro en la nuca"  
y hay campos de concentración?

Por qué una férrea cortina  
circunvala su frontera  
como si aún se viviera  
en la era de Catilina?

Por qué así se encastilla  
en clausura tan herméticas,  
siendo que la Unión Soviética  
es la octava maravilla?

Por qué, señor, por qué  
los prófugos del "paraíso"  
muestran famélico viso  
y cara de "papier maché"?

Semi-Pusa

# Así es el herrerismo

El periódico herrerista local, bajo el título de "Moral política", dice:

"Algunos miembros de Entes Autónomos, nacionalistas, los señores Risso Sienra, Vidal Zaglio, Ferreiro Iraola y el secretario de un director de la U.T.E., Nieto Usher, contra una expresa prohibición constitucional, están trabajando activamente, desde los cargos que ocupan, sus respectivas candidaturas a diputados. Eso no puede ser. Lo hemos repetido y lo repetiremos cien mil veces sin ánimo personalista. El Partido Na-

cional, ha censurado en toda su vida cívica, esa espuria actividad proselitista, realizada desde las oficinas públicas".

Juzguen la opinión a estos Catones de opereta, cuando hablan de desbarajuste administrativo, desgobierno, nuevas eras y otras yerbas.

Sus propios jerarcas, encaramados en la función pública, precio que hubo que pagar, para darle a tales leyes justicieras, violan la Constitución y realizan política activa, en provecho propio.

Lo del título...

## "Las Morales"

No vamos a referirnos al célebre mate de las Morales, del anecdotario criollo, ni al mero criollo "Morales el paisanito de la costa del Tornero", de Regules, ni tampoco a la moral de Misia Paca, aunque pudieran tener alguna similitud con la primera y última de las citadas y con mayor grado de semejanza a la posteriores aún.

Motiva este breve exhorto las "morales" herreristas de última data en lo que respecta a sus maquiavélicas maniobras.

A ellas alude con acertados conceptos nuestro estimado colega correligionario "La Razón", de Canelones, expresando entre otras argumentaciones:

"La moral en Canelones, no es una sola. Antes que la moral están las conveniencias. No cumplir la palabra se llama moralidad; y engañar y estafar, es moral también a juzgar por la forma en que actúan unos y otros.

"Después de lo de Rivera, lo de

Canelones colma la medida. Si allá es moral irse, ¿cómo puede ser aquí moral quedarse?"

Acaso no define Guyau la moral de la certidumbre, la moral de la fe, y la moral de la duda —agregamos nosotros— ¿por qué no puede entonces prevalecer la cuarta moral que sería la moral de la politiquería utilitaria, de la que posee patente de invención el herrerismo?

Ya pueden seguir esperando los cándidos colorados que fueron atrapados en la "trampa vecinal", compás de espera que les está resultando al final de cuentas como el consabido mate de las Morales, de la anécdota, y más amargo que el de yerba paraguaya.

Pero no cabe duda también que habrá en la viña del señor algunos de estos "ingenuos" pactantes que se pagan de "vivos", y lo están tomando dulce desde hace rato.

¡Oh, manes de Epicuro!

## La Ley de Arrendamientos Rurales

Se constituirá dentro de pocos días el Jurado Departamental de Conciliación y Arbitraje

De acuerdo con la ley recientemente promulgada que tiene relación con los arrendamientos rurales, corresponde designar un Jurado Departamental de Conciliación y Arbitraje, en la forma que prescribe el Art. 6º de la misma, cuyo texto es como sigue:

"Los Jurados estarán constituidos por siete miembros titulares, designados: uno por la Asociación Rural; otro por la Comisión Nacional de Fomento Rural; otro por la Federación Rural; dos por la Junta Departamental, debiendo ser uno arrendatario y el otro arrendador, y los dos restantes serán uno el Agrónomo Regional y el otro el Gerente de la Sucursal del Banco de la República en la Capital de cada departamento, o su representante".

En consecuencia tenemos conocimiento que la Junta Departamental en su próximo acuerdo, procederá a la designación de sus

## Homenaje al diputado batllista por Florida Sr. Carlos M. Mattos

SE REALIZARA EL SABADO 13 DE AGOSTO EN FLORIDA

Se ha constituido un comité departamental de homenaje al diputado batllista por Florida, señor Carlos M. Mattos, con motivo de haber cumplido dos años de actuación parlamentaria, caracterizada por su constante preocupación por los intereses del departamento, y su infatigable acción patriótica.

El Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado Batllismo, de Florida, en reciente sesión, acordó por unanimidad, adherir a ese acto.

Se ha dispuesto que el homenaje consista en un acto público a realizarse en el teatro Florida, el día sábado 13 de agosto de 1949, a las 20 y 30 horas.

Se gestiona la concurrencia del Coro Batllista de Montevideo, y

han sido designados oradores los señores Julio Fernández Rondeau, por el comité organizador y del Ejecutivo Departamental; el ministro de Obras Públicas, Ing. Manuel Rodríguez Correa; el presidente de la Cámara de Representantes, Dr. José G. Lissidini, y el senador, Sr. Juan F. Guichón. Serán invitados especialmente los miembros batllistas del gabinete nacional, del Senado y la Cámara de Representantes.

Finalizado el acto en el teatro, será servida una cena en el Parador de la Piedra Alta, acto que tiene el carácter de reunión de camaradería batllista con las delegaciones que vendrán a participar del homenaje desde Montevideo y de otros puntos del departamento.

que señala el artículo que transcribimos.

## ASTRERIA CARRERAS

LA ULTIMA PALABRA EN KRAJES DE MEDIDA  
CASIMIRES  
NACIONALES Y EXTRANJEROS  
MERCERIA Y PERFUMERIA  
SARANDI GRANDE

## BARRACA "MACCIO"

— DE —

JESUS MACCIO

ALMACEN — FERRETERIA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

ARTICULOS SANITARIOS Y

BARRACA DE FRUTOS DEL PAIS

GALLINAL 725

TELEF. 162

FLORIDA

## AGENCIA MASCOTA

de Gallo y Díaz

CIGARRERIA — DIARIOS — REVISTAS  
LOTERIA — PELUQUERIA — PAPELERIA  
Y REPRESENTACIONES EN GENERAL  
INDEPENDENCIA 707 — TELEFONO 63  
FLORIDA

## Contribuya a la Colecta Policial

LA POLICIA LO NECESITA

Y EL COMITE SE LO PIDE

COMITE DEPARTAMENTAL PRO COLECTA POLICIAL FLORIDA

# PREPARANDOSE PARA LA LUCHA

Nuestro candidato a la diputación nacional, doctor Artigas Machado Ribas, visitó Isla Mala

## CONSTITUCION DEL COMITE LOCAL

Una importante reunión partidaria se realizó el domingo 3 de julio en Isla Mala, con motivo de la visita realizada por nuestro candidato a diputado nacional, doctor Artigas Machado Ribas. El fuerte baluarte batllista que significa para el Partido esa localidad, se hizo presente en la reunión organizada al efecto, con la presencia de un numeroso y caracterizado grupo de compañeros de causa, que demostraron además de su reconocido y entusiasta fervor batllista, mantener vivamente en su espíritu, el recuerdo permanente, de los sentimientos de amistad y reconocimiento que Machado Ribas labró durante su actuación en Isla Mala.

Estaban allí, antiguos luchadores del Partido, aquellos que se han dado sin tasa en pro de nuestro ideal, aquellos que, como conocieron de cerca a Machado Ribas, saben de su batllismo, saben de su capacidad, y siguen considerándolo como un batllista que

posee todas las condiciones necesarias para representar dignamente al Partido en el Parlamento. Y junto a ellos, estaban los jóvenes, esperanza y fuerza del Partido, también dispuestos a luchar, siguiendo su ejemplo, por un alto ideal.

Recordamos haber visto a Juan Rizzo, Corailo Domínguez, Juan A. Gordano, Solano Berdias, Epifanio Piccardo, José Gordano, Nicolás Oroño, Modesto Cantoni, Máximo Álvarez, Lorenzo Marengo, Rufino Domínguez, Gregorio Moreira, Francisco Cuello, Regino González, Pablo Fierro, Francisco Domínguez, Teodoro Cuenca, Juan B. Vidal, Máximo Maciel, Augusto Duyouy, Ernesto Chávez Pío Bentancor, Eduardo Calcagno, Alberto Cuello, Juan Cuello, Tomás S. Alvarez, Primitivo Pérez, Alfredo Astengo, Eusebio Santamaría, Luis S. Santamaría, Honorio S. Alvarez, Paulo R. Alvarez, Adilio Alvarez, Corailo Muñoz, Juan Calcagno, Ramón Cabrera, Filemón Cabrera, Carmelo Piedrabuena, Nelson Calcagno, Antonio Gordano, Corailo Domínguez, Santia-

go Botta, Enrique Botta y otros que lamentamos no recordar.

A solicitud de la concurrencia, hizo uso de la palabra el doctor Machado Ribas; realizó un acertado análisis de la situación política de nuestro país; habló de la serena pero firme acción de nuestro gobierno, haciendo frente a las dificultades del momento con gran eficacia, que revelan la alta capacitación de los hombres que actúan en el Poder Ejecutivo. Destacó, cómo en esa función se ven aumentadas esas dificultades, por la acción negativa de las fuerzas reaccionarias del herrerismo; explicó el alcance de las medidas tomadas por el Ejecutivo en la represión del contrabando de ganado, y cómo estas medidas se vieron justificadas por sus resultados, dando así la razón a quienes las tomaron.

Se refirió igualmente a la seguidilla de interpelaciones, no con un fin constructivo, sino solamente aprovechando la explotación política con fines de escándalo. Dijo que, para una más firme acción de gobierno, es necesaria una

mayor fuerza del Partido en el Parlamento. Los gobernantes batllistas han cumplido con sus electores; falta ahora, que toda la masa corregional se mueva intensamente, para ponerse tono con los mandatarios, y logren así mayores éxitos para el partido y para el país. Aún es tiempo, para intensificar la inscripción cívica, y arrimar al trono del Batllismo a todos los colorados, que por distintos motivos no actúan en él y a donde pueden reintegrarse con la mayor tranquilidad de espíritu; no se pregunta a nadie de dónde viene, sino a dónde va. Hoy, como siempre, el mayor enemigo del Partido y del país, es el herrerismo, y para vencerlo de una forma rotunda y definitiva, hace falta oponerle las fuerzas mancomunadas del viejo Partido de la Defensa.

Se refirió igualmente a la acción del Gobierno departamental batllista, de quien el vecindario de Isla Mala, tiene amplias pruebas de lo efectivo de su actuación. Terminó haciendo una exhortación a la acción partidaria, de modo, que



no quede ningún colorado sin votar. De inmediato, se procedió a la constitución del Comité Ejecutivo del Club Batlle - Brum, de Isla Mala, que quedó integrado de la siguiente manera:

Antonio Gordano, presidente; Corailo Domínguez y Máximo Álvarez, vice-presidentes; Adilio Martínez, Ernesto Chávez, Adhemar Eulasio, A. Dupouy y R. Domínguez, secretario; Francisco Cuello, tesorero; Filemón Cabrera, prosecretario; integrando el Comité, el resto de los asistentes.

Fué, en resumen, una magnífica reunión, que está en consonancia, con los prestigiosos antecedentes del Batllismo, de Isla Mala.

## "Por el batllismo hacia la victoria colorada"

### Epílogo de una fervorosa asamblea

En la sede del Club de Zona que corresponde al sublema "Por la Reforma Agraria", en las elecciones partidarias pasadas, se realizó una gran asamblea batllista. En ella participaron miembros del Club de Zona, delegados de los clubes Viva Batlle, Brum-Graüert, Justicia para Todos, Piedra Alta, Batlle-Arena y Batlle-Brum.

Presidió el acto el señor Severo Cayaffa y actuaron en secretaría los señores R. Alba y agrimenor J. Peluffo.

Abierta la sesión se da cuenta por secretaría acerca de los motivos de la reunión, que lo son el pedido de caracterizados correligionarios de las distintas agrupaciones partidarias, para que se estudie y considere la posibilidad de realizar elecciones internas en nuestro departamento. Puesto a consideración el punto hace uso de la palabra el Sr. J. Peluffo, para

hacer resaltar el éxito alcanzado en las elecciones internas de Montevideo. Hace notar el alto significado que tienen esas luchas internas como ejercicio de la democracia. El partido de Batlle, dijo, no tiene un jefe que decide a su antojo, nuestro Partido es el pueblo mismo actuando en ejercicio de una cabal soberanía, unido estrechamente por principios e ideas que todos conocen por que son nuestras, por que pertenecen a nuestra tierra.

De ahí que sea saludable la renovación periódica de las autoridades departamentales, no sólo porque ellas dan motivo para la difusión de nuestro credo, sino porque hay muchos que esperan un puesto de lucha en nuestras filas y las elecciones democráticas son un camino abierto para conseguirlo.

Seguidamente toma la palabra

el arquitecto J. T. Benedetti quien con elocuentes y entusiastas palabras pone de manifiesto su adhesión a lo manifestado y se muestra partidario de que se inicien los trabajos para realizar las elecciones internas en Florida. En la misma forma lo hacen los compañeros señores R. Alba, G. Vega y J. Rondeau.

Luego de un prolongado cambio de ideas en que intervienen delegados de todos los clubes, quienes traen mandato expreso en el sentido de pronunciarse en favor de las elecciones partidarias, se resuelve iniciar los trabajos tendientes a su organización. Inmediatamente se plantea la necesidad de elegir un sublema, diferente al de las pasadas elecciones internas.

Luego de un prolongado debate alrededor de distintas mociones presentadas, que se pusieron a votación, resultó triunfante, por mayoría, el sublema: "Por el Batllismo Hacia la Victoria Colorada".

Es de hacer notar que, además del trascendental significado que encierra el sublema elegido, él agrupará al movimiento partidario que apoya a la candidatura a la diputación del Dr. Artigas Machado Ribas.

Antes de levantarse la sesión se acordó efectuar una nueva con tres delegados de cada club y los secretarios, a fin de establecer el radio de acción de cada uno para facilitar el trabajo de afiliación y si hace.

## TIENDA "PEDRIN"

de PEDRO POZZI



Visite esta Casa



CASUPA

## "LOS DOS LEONES"

### CAFE Y BAR

— DE —

ROBERTO PALERMO



INDEPENDENCIA 606

TELEF. 24

## ESTACION DE SERVICIO

### "ATLANTIC"

— DE —

APARICIO M. MAS

— :: —

LAVADO — ENGRASE — CARGA  
BATERIAS — ACCESORIOS

RECAUCHUTAGE  
SUPER CAP

TELEFONO 172

FLORIDA

**MOVILIZACION DEL CLUB  
"PIEDRA ALTA" DE FLORIDA**

En el activo Club "Piedra Alta", ubicado en el barrio de su nombre, se realizó el dia martes 5 del corriente, una importante reunión partidaria, en la cual estuvieron presentes sus autoridades, como asimismo, un crecido número de afiliados, asistiendo especialmente invitado, nuestro candidato a la diputación nacional, Dr. Artigas Machado Ribas. Inició la sesión, el secretario del Club compañero Rutén Alba, actuando en la presi-

dencia de turno el señor Vicente Tassarella. Comenzó el secretario explicando el motivo de la reunión, y de la invitación a la misma del Dr. Machado Ribas, ya que era deseo del Club, vista la resolución tomada por el Comité Central, de activar intensamente la movilización de los clubes y organizaciones partidarias, que apoyan dicha candidatura, para estar en condiciones de solicitar las elecciones internas de nuestro Partido en el departamento de Florida. Se dió cuenta a los compañeros afiliados, de que ya se había adoptado, por parte del Comité Central, un sub-

lema que lo distinguiera en los próximos comicios internos, y que será el titulado "Por el Batllismo Hacia la Victoria Colorada". A continuación habló el compañero Peluffo Fortunato, quien explicó la necesidad de las elecciones in-

ternas, para la renovación de autoridades, a la vez que sirven para introducir en los cuadros directrices a jóvenes valores que van surgiendo de nuestras filas.

Por último habló el Dr. Machado Ribas, explicando a la numero-

sa concurrencia la satisfacción con que veía esta vibrante movilización del Batllismo y su magnífica organización, que hace ver con amplio optimismo el panorama político para las elecciones de 1950.

**E M P R E S A**

MIGUEL ANGEL REGINA & Hno.

**O M N I B U S**

FLORIDA  
SAN GABRIEL  
SAN RAMON  
CHAMIZO  
FRAY MARCOS  
CASUPA  
REBOLEDO  
C. COLORADO

**TRANSPORTES EN GENERAL**

**VIAJES EXPRESOS**

.. CAMIONES ENTRE FLORIDA Y MONTEVIDEO ..

SARANDI 329 — TELEF. 557

**POR CALZADO FINO, ELEGANTE, ECONOMICO**

VISITE

**"LA LIRA"**

de SEVERO CAYAFFA

INDEPENDENCIA 616

TELER. 518

**PARADOR MUNICIPAL  
FLORIDA**

• •  
**ABIERTO TODO EL AÑO**  
Concesionario  
**DONATO PICCININO**

GARAJE Y

TALLER MECANICO

**..SARANDI" de Lima y Benedetti**

ACCESSORIOS EN GENERAL  
REPUESTOS PARA AUTOMOVILES  
PINTURA DUCCO Y PINCEL  
TAPICERIA EN GENERAL  
RADIOS Y REPARACIONES  
BICICLETAS Y REPUESTOS

CASA INSTALADORA DE LA U.T.E.

TELEF. 76

SARANDI GRANDE

Concesionarios de la **GENERAL MOTORS**

**URUGUAYA S. A. en Florida y Sarandí Grande**



RIVERA N° 459 — TELEFONO 416

FLORIDA

**D I A R I O S**

**R E V I S T A S**

**L I B R O S**

DE HEBER RUY

**Gran Surtido Ofrece AGENCIA "LA CENTRAL"**

INDEPENDENCIA 607 — U.T.E. 542 — FLORIDA

**EL VENDAVAL IGNEO**

**Y un augur infalible**

"El civismo arde en Rivera", dice recientemente en uno de sus optimistas comentarios el vocero máximo, del sector de la opinión que tiene por norte y guía al creador de la U.N. y de las celeberrimas UU.VV. cuyo ocaso se aproxima.

Tal vaticinio se habrá cumplido cuando este periódico esté en circulación, cuando ya ni vestigios queden de la unión vecinal del fronterizo departamento, merced al credo cívico que la habrá convertido en pavesas.

El hábil escrutador de las atmosféricas capas —nos referimos al Flammarión chaná— quedará convertido en un insignificante inútil que no se logrará localizar ni con los aparatos de televisión que utiliza para captar su interesantes predicciones, ante la presencia de su émulo el augur del "vendavalismo" herrerista.

Y "el civismo arderá" nomás en Rivera y con él todo el sistema gnomínioso que creara allá una comisión de la más espuria contextura de baja politiquería.

**O**  
**DIGNO DE EMULACIÓN**

El Municipio metropolitano, con el plausible fin de poner coto a las punitivas maniobras de los productores de leche, evitando con ello el peligro que significa para la salud del pueblo el consumo de este artículo de alimentación, con dosis de agua u otras materias nocivas, ha introducido en los reglamentos respectivos normas que sancionan con más severidad tal delito, por lo que además de la multa se les privará de la libertad a quienes delinquieran, siendo tales penas de seis meses, como mínimo, y según la gravedad de la transgresión puede ascender a algunos años de cautiverio.

Tal severa medida de represión debe ser imitada por todos los Municipios del país, lo que vendría a beneficiar al pueblo consumidor, expuesto siempre a la voracidad trematística de los comerciantes nescrupulosos.

**O**  
**TORRELIGIONARIOS ENFERMOS**

Desde hace algunos días se encuentra enfermo el estimado torreligionario y amigo, señor José Rondeau, activo edil de la bancada batillista en la Junta Departamental y prestigioso integrante de nuestras autoridades partidarias.

—También se encuentra con su salud quebrantada nuestro amigo señor Inocencio Patrón, secretario del club del barrio "Piedra Alta", y entusiasta propagandista de los ideales batillistas.

A ambos enfermos deseamos un pronto restablecimiento.

**O**  
**EL CAMINO DE REBOLEDO A MILLAN**

La Intendencia Municipal, presentó el informe favorable de la Oficina Técnica, en que se declara obra urgente, ha resuelto realizar las mejoras necesarias en el camino que conduce de la localidad de Reboleto al arroyo Milán, en

los límites con el departamento de Lavalleja.

Las referidas refacciones se realizarán con la contribución vecinal, lo que demuestra el interés existente en aquel vecindario de que la referida vía de tránsito sea mejorada.

**O**

**"COMISION DE DAMAS PRO HIJO DEL SOLDADO"**

Esta comisión que proporciona ayuda a los hijos humildes de los

soldados del batallón de guarnición en Florida, viene cumpliendo una intensa actividad, como en años anteriores, a los efectos del reparo de invierno que tendrá lugar el día 24 del corriente.

La benemérita comisión está integrada de la siguiente manera:

Sras.: Lelia R. de Ramírez, Victoria P. de Camacho, María E. M. de Camps, María G. de Salaberry, Adela R. de Cancini, Ailda F. de Rodríguez, Tita G. de Tarigo, Rosita S. de Giordano, Lilia R. de Purtscher, Sra. Olga Cancini y Sra. Numancia V. de Arregui.

**"EL AS DE COPAS"**

**DE**

**ALBERTO ZEITUNSIAN**

**SARANDI GRANDE**

**TELEF. 51**

**NORIA Y SANZ**

**ACOPIO DE FRUTOS DEL PAÍS**

**VENTA DE CARBON Y LEÑA**

**RODO 58**

**TELEF. 239**

**FLORIDA**

**VISTA BIEN****VISTA ELEGANTE****en RIVIEZZI y FALCON  
SASTRES**

**SIERRA ESQUINA JUAN L. CARDENAS**

**FLORIDA**

**CASA "SALAS"**

**★ PERMANENTES**

**★ PEINADOS**

**★ PERFUMERIA**

**★ MERCERIA**

**FRAY MARCOS**

**PROFESSIONALES****MÉDICOS**

**Dr. JUAN M. BESIL**  
**MÉDICO CIRUJANO**

Jefe del Servicio Sanitario. Consultas todos los días de 14 a 16 h.  
Trasladó su consultorio a la calle Rivera 373. Teléf. 49

**FLORIDA**

**Dr. JOSE P. AMORELLI**  
**MEDICINA GENERAL Y NIÑOS**  
Consultas lunes, miércoles y viernes

**FRAY MARCOS**

**FLORIDA**

**Dr. ARTIGAS MACHADO RIBAS**  
**MÉDICO**

**SARANDI GRANDE** — Teléfono 56

**Dr. ALBERTO M. ROSSELLI**  
Consultas todos los días de 14 a 16 horas

**GENERAL RIVERA 477** — Teléfono 132  
**FLORIDA**

**OLGA FERRANDO DE LAMAITA**  
**PARTERA**

Consultas diarias. — Recibe pensionistas de cuidado y campaña contando con amplias comodidades  
Trasladó su consultorio a José E. Rodó 281. — Teléfono 25

**AGRIMENSORES**

**JULIAN PELUFFO FORTUNATO**  
**AGRIMENSOR**

**JUAN L. CARDENAS 547**

**TELEFONO 218**  
**FLORIDA**

**VETERINARIA**

**WILSON MONTI GRANE**  
**VETERINARIO**

**INDEPENDENCIA 709** — **TELEF. 94**

**FLORIDA**

**AGRONOMOS**

**ALFREDO M. MALLO**  
**ING. AGR.**

**General Flores 419**

**Teléfono 224**

**DEFIENDASE DE LOS ALTOS PRECIOS**

**COMPRE EN LA PROVISION**

**PROVISION "MARY"**

★ • ★

**SIERRA casi TREINTA Y TRES**

— (Plaza Artigas)

**BAR "QUILMES"**

**MINUTAS A TODA HORA**

**ANTONIO Ma. FERNANDEZ 799**

— **TELEFONO 184**

(FRENTE AL MERCADO)

# LITERARIAS

DIRIGE: ANTONIA ARTUCIO FERREIRA

Para LUCHA

RITMICA — (INEDITA)

Desde la ciudad de Paraná (R. A.), recibimos esta colaboración en prosa de Ana María Garassino de Berchelli, autora de varios libros, del que la prensa de toda América se ocupó dándole el valor que como novela contemporánea deuento netamente personal y costumbrista contiene. Damos alguna página de esta obra, en números próximos. A continuación, la breve página inédita de Ana María Garassino.

## "LOS HERMANOS GRISES"

Una suavidad de incienso tiene este cielo gris y pensativo que en ágiles caíres envía frescor a los campos para que se alegrén mazorcas y pastas.

¡Bendito cielo que en pleno diciembre sus redondas ánforas derrama en la tierra!

¡Cómo no desdena los vestidos tristes entre tantos días de sol y de fiesta!

En cada heredad, la promesa del surco renace; los rostros se alegran y la muerta canción resucita en los labios.

¡Bendito este cielo parduzco y hurano! ¡Cómo ha sabido cambiarse de hábito para el contento de montes y prados!

De sus mil pupilas desprende, como un holocausto, de limpida ofrenda del agua que beben ansiosos alcores y charcas y a todos reparten sus serenas lágrimas la piedad cristiana del cántaro fresco.

¡Benditos mil veces los "hermanos grises" que en verano suben a llorar al cielo!

Paraná. 1949.

ANA MARÍA GARASSINO

Poesía lograda en una breve Antología remitida desde México, por "Secretaría de Instrucción Pública". Pertece a la pluma de José Martí:

## CULTIVO UNA ROSA BLANCA

Cultivo una rosa blanca,  
en julio como en enero,  
para el amigo sincero  
que me da su mano francesa.

Y para el cruel que me arranca  
el corazón con que vivo,

cardo ni ortiga cultivo;  
cultivo la rosa blanca.  
(Años 1853-1895)

O

Cómo se escribe la historia—

## Entre Generales

El general Urquiza, preguntó:  
— "¿El general Rivera es amigo suyo?"

— "Si señor" — contestó Castro —; es amigo mío y de mi padre, y lo he servido en ese carácter y co-

mo correligionario político. No me encontraré en estas circunstancias, señor, ni en otras peores, si es posible, voy a negar la amistad y admiración que profeso al general Rivera".

— "Si" — contestó Urquiza —, el general Rivera es sólo amigo de su bien particular; es un explotador de su país. El verdadero amigo y jefe de los orientales, es el general Oribe". (Y dijo Castro). "Mal puede ser jefe de los orientales quien ha invadido su propio país, con un ejército compuesto de soldados entrerrianos, porteños, cordobeses, y de otras provincias argentinas. El verdadero jefe de los orientales es el general Rivera, que comanda cinco mil patriotas".

(Y el prisionero preguntó luego de muchos rodeos):

— "Y con quién tengo el honor de hablar?"

— "Con Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos." — (Ectas. Ectas.)

— Urquiza preguntó a Castro si sería capaz de profesarse a él, una amistad tan fiel como a Rivera. Y Castro dijo: "Si me tiende usted una mano y con la otra no me da una bofetada, sí".

— Entre otras recomendaciones exclamó Urquiza a su cirujano: "Salve usted la vida a este oficial!" (Estaba herido).

— Contestó el cirujano: "Haré lo que pueda".

— Y Urquiza dijo: "Sálvelo; por que si muere, lo enterraré a usted junto con él".

La sinceridad, la hombriedad de bien, la lealtad, el patriotismo, la fidelidad del general Enrique Castro, había conquistado la voluntad y simpatía de Justo José de Urquiza. (Así dice la historia de José Luciano Martínez).

## ACUSAMOS RECIBO

### "CAUCES AMERICANOS"

Círculo Literario que funciona desde 1916, en México, bajo la dirección de Josefina Zendesas, intelectual de valía indiscutible.

### "MI CANTAR DE CANTARES"

Por Amelia Ceide. Desde San José de Costa Rica. Prosas breves, de esta poeta autora de varios libros de bellas poesías. Dedicaremos más tiempo a este pequeño valioso volumen.

### "POEMAS DE LA NINA QUE ESTÁ EN EL CIELO"

Por Fabio Fiallo. Desde Ciudad Trujillo, recibimos las poesías de este poeta que posee en su haber ya varios volúmenes publicados anteriormente. Acusamos recibo, y daremos a publicidad algo de este opúsculo.

### "BRINDIS AGRESTE"

Se titula el libro de hermosísimos poemas de Agustín Bisio (Rivera, Uruguay). Versos hechos en la frontera Uruguay-Brasil. Pertenece a una pluma que trabaja silenciosamente, tejiendo en un lento hacer una modalidad nueva, un sentido lógico y bien tratado, del humilde, del indicio o muletón en su forma de vida. Nosotros, decimos aquí, que Agustín Bisio, merece toda una página nuestra, y se la dedicaremos en breve. Bisio forma, políticamente, en las filas batallistas.

### GRANOS DE SAL

Una mujer sabia no dice nada. Una mujer estúpida no tiene nada que decir. Pero mimosa no tiene qué decir, y lo dice.

## LOS TIEMPOS DE TATA VIEJO

— Mis tiempos! — decía Tata Viejo —, evocando el recuerdo medio perdido en la brumosa niebla de los años.

— Mis tiempos!... eran los de la valentía y la bondad, los de la palabra como documento y el corazón como un escudo; el amigo era un hermano, lo ajeno se respetaba como lo propio y el dolor de los otros era también nuestro dolor.

Mis tiempos, nieta querida, se fueron ya definitivamente.

Los ojos del abuelo se tornaban húmedos y el corazón parecía latir con nuevas fuerzas... y él también se fué con sus tiempos; pero el recuerdo tierno y amoroso de aquellas narraciones, que tenían reminiscencias de monte, han de vivir conmigo, como viven sus selvas del río Negro y las oscuras aguas, que han quedado con ese nombre, como una melopeya eterna, en el rumor de sus corrientes.

Los tiempos de Tata Viejo, eran tiempos de honrada hombriedad, en que hasta los vientos eran más bravios y las lluvias desencadenaban temporales que ya no se conocen; sus tiempos queridos, los de la carreta y el barril, del matrero y el payador, de las patriadas y de los bailes autóctonos y de todas aquellas cosas que están en mis sueños infantiles como un gigantesco ramo de flores de espino deshojadas, por sus manos rugosas, en el sendero tan desigual de mi vida.

Angelina Silveira Aguiar  
Ciudad de Melo.

## "EL AMANECER"

— DE —

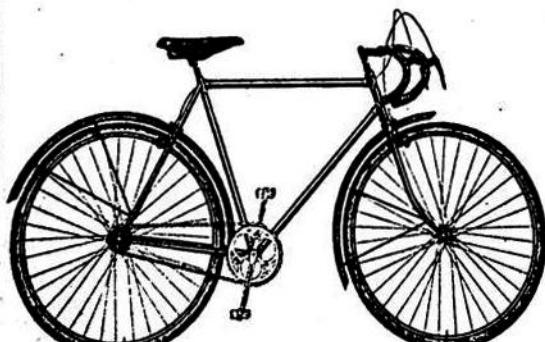
ABDON J. FERNANDEZ

### ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS

### COMPRA DE ÁVES Y HUEVOS

SARANDI GRANDE (Barrio Nuevo París) — TELEF. 106

## GARAGE RUSSO



Ventas a  
Plazo

INDEPENDENCIA 799  
TEL. 167 FLORIDA

# PAGINA RURAL

## Principales Disposiciones

### DE LA LEY SOBRE ARRENDAMIENTOS Y DESALOJOS RURALES

Considerando de la mayor importancia, la más amplia difusión de la ley que sobre arrendamientos y desalojos rurales, acaba de promulgar el Poder Ejecutivo, con fecha 29 de junio próximo pasado, transcribimos, a continuación las disposiciones más importantes de la misma.

#### DE LA FIJACION DE PRECIOS DE LOS ARRENDAMIENTOS

Art. 1º — Los precios actuales de los arrendamientos rurales, así como los contratos de medianería y aparcería, podrán ser revisados a pedido de cualquiera de las partes, por los Jurados de Conciliación y Arbitraje que se organizarán por esta ley.

El precio fijado por el Jurado, no podrá ser superior al precio promedial de los contratos de arrendamientos celebrados en la zona durante el año 1947.

Cuando el Jurado eleve el precio del arrendamiento, el arrendatario, siempre que no hubiese vencido el término inicialmente

acordado en el contrato tendrá derecho a la rescisión de éste, dentro del plazo de treinta días.

El fallo de los Jurados en la materia, tendrá efecto retroactivo a la fecha de la publicación de esta ley.

#### DE LA SUSPENSION DE LOS DESALOJOS

Art. 2º — Suspéndase hasta el 30 de abril de 1951 la efectividad de los desalojos que se hubieran solicitado o que se soliciten, con respecto a predios rurales destinados a agricultura, granja o lechería, siempre que se trate de arrendatarios, sub-arrendatarios, medianeros o aparceros buenos pagadores, y que cuiden del inmueble arrendado y sus mejoras, como "un buen padre de familia", evitando daños por invasión de malezas u otros semejantes. Los desalojos pendientes o decretados de predios destinados a la ganadería, gozarán de una prórroga de seis meses en su efectividad, a condición de que se respete la legislación que regula la explotación agropecuaria.

PERIODICO  
QUINCENAL

Florida, julio 13 de 1949

# Sucho

## EL BASKET-BALL EN FLORIDA

En un comentario anterior, publicado algunas ediciones atrás, se hablamos, a grandes rasgos, la importancia fundamental que tiene para el baloncesto del país y, especialmente para el que se practica en el interior, el campeonato nacional de basketball.

Análizamos entonces cómo y en razón de qué tales competencias patentizan el grado de preparación de sus participantes y repercuten saludablemente —con un alcance general— en la vida del basketball de la República.

No olvidamos tampoco, en aquel comentario, la opinión que nos merece el hecho de que tales actividades sufran completa paralización durante la época invernal, señalando claramente el lamentable resultado que, a juicio nuestro, se deriva como consecuencia lógica y directa de aquél suceso.

Algunas personas, aunque muy pocas —nos consta— oportunamente hicieron oír su voz en la Liga Departamental de Basketball, con el objeto de terminar la iniciada práctica que representa el jugar basketball de noviembre a marzo, quedando luego paralizada la actividad a lo largo de todo el año.

Y para llevar adelante su propósito, al comenzar su gestión los dirigentes que integraron el último consejo superior, señalaron la posibilidad de organizar, en invierno, certámenes a jugarse en el field del Pabellón de Deportes.

Se dijo entonces que las reducidas dimensiones de la cancha de ese gimnasio y el hecho de estar

el fútbol en franca actividad durante tales meses, configuraban inconvenientes muy difíciles de obviar.

En atención a ello, el consejo actuante —en aplaudida decisión— se dirigió al Intendente Municipal, Dr. Alberto Rosselli, planteándole el problema y la necesidad de facilitar en forma la única cancha cerrada de que se dispone en Florida.

Tenemos entendidos que el jefe de la comuna juzgó bien justas las aspiraciones de la Liga de Basketball y expresó a sus dirigentes la conveniencia de solucionar en parte el asunto con la conformidad de la Comisión Departamental de Educación Física, entidad ésta que en aquellos momentos disponía de un remanente en dinero correspondiente a ejercicios vencidos, y el que podría ser utilizado para la ampliación pedida.

Con posterioridad se efectuaron otras gestiones ante algunos miembros de la predicha Comisión de E. Física, encontrando, también— si mal no recordamos— favorable acogida respecto al fin expuesto.

No sabemos —lo confesamos— cómo quedaron las cosas, en definitiva. Pero lo cierto del caso es que la situación se mantiene in cambiada, y el panorama que se le presenta al basketball en Florida, es bien sombrío.

En edición próxima fundamentalmente esta última opinión y faremos nuestro punto de vista con relación a la interferencia que para la práctica del basketball pretendese ver en el fútbol.

## TIENDA "SARANDI"

— DE —

VARON Hnos. y TARANTO



LA CASA MAS SURTIDA DE ESTA VILLA

Y LA QUE VENDE MAS BARATO

SARANDI GRANDE

TELEF. 126

## Taller Mecánico WELCOME de OVIDIO FRANQUINI

REPARACIONES, EN GENERAL  
COMUNICA A SU ESTIMADA CLIENTELA QUE HA  
ANEXADO UN MODERNO TALLER DE GOMERIA,  
ATENDIDO POR PERSONAL MUY COMPETENTE

RODO 428 — TELEFONO 33  
FLORIDA

## CICLISMO

LA DOBLE ARROYO GRANDE

DE FLORES

El domingo 3 del corriente, se disputó en Flores la carrera denominada Doble Arroyo Grande, interviniendo en ella el corredor ciclista local Mario Menyau, quien obtuvo una honrosa clasificación en esa prueba, ya que ocupó el tercer puesto en la clasificación final, detrás del ganador Cerasi Gahn, llegó el corredor de Durano Alfredo Demarco, quien se clasificó segundo.

Nuestro corredor local Menyau,

## ALMACEN "EL SOL"

Y DEPÓSITO DE BEBIDAS

DEPOSITO DE:  
CARBON Y LENA  
AVES Y HUEVOS

— DE —

CARLOS M. CRUCCI

JOSE E. RODO N° 52

TELEFONO 239

F L O R I D A



ROQUE BRUNO

Después de larga ausencia se apresta a reaparecer este brillante corredor del Club "Casualidad", es Bruno otro de los ciclistas locales, que ha brindado muchas satisfacciones y laureles a su club y a la afición local

## EMPRESA CHENLO Y SARLA

## OMNIBUS SARANDI - FLORIDA



EXPRESOS A TODOS PUNTOS DE LA REPUBLICA

TELEFONO 429

FLORIDA

## INTERESANTE CARRERA

El domingo 10 del corriente se disputó una interesante carrera para ciclistas de 3<sup>a</sup> categoría, organizada por la Federación Ciclista local sobre la distancia de 35 kilómetros. El resultado fue el siguiente: 1º, Miguel Russi; 2º, Darío Castro; 3º, Luis Cubelli.

## DEL DR. CARLOS M. GONZALEZ HOMENAJES A LA MEMORIA

Cumpliéndose el 23 de Julio el primer aniversario del fallecimiento del que fué digno miembro de este Comité Departamental y prestigioso ciudadano batillista, agrimensor Carlos María González, el Comité ha resuelto concurrir en corporación, el domingo 24 de Julio, a las 10 y 30 horas, al cementerio de Florida, depositando una ofrenda floral en la tumba guarda sus restos.

Se exhorta a los batillistas del departamento y a la ciudadanía en general, a adhiriére tan justo homenaje, concurriendo al cementerio en la forma programada.

Florida, julio 8 de 1949.  
Alberto Riva, presidente de turno; Julio Fernández Rondeau, secretario.

## "EL COLON"

RESTAURANT Y BAAR

— DE —

JUAN Fco. ALBA

MENDOZA Y DURAN — (FRENTE AL PRADO)

TELEFONO 9

FLORIDA